Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DGSA Nº 1041/2023

COPIA

Asunción, 28 de julio de 2023.

Señor
Ing. **CARLOS V. ROLANDI M.**, Representante Legal
ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.

Presente

Ref. NOTA MOPC/ELC/PGS/007/2023. ME DGSA Nº 2173/2023. Análisis y revisión técnico del Informe Preliminar del Plan de Trabajo del llamado 48/2022. Implementación del Plan de Gestión Social.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al Llamado *MOPC N°48/2022 FIRMAS CONSULTORAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR ASUNCION. FASE 1 – ID: 416.007* en el marco del cual el **CONSORCIO ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.** remite el informe preliminar del Plan de trabajo para revisión análisis técnico.

Al respecto, teniendo en cuenta la revisión y el análisis hecho por el Departamento de Género y Reasentamiento por medio del **MEMO DGR 625/2022**, se comunica la **APROBACIÓN** del **Informe Preliminar del Plan de Trabajo,** lo cual constituye la **ORDEN DE INICIO según los términos de referencia de la adenda N° 2.**

En ese sentido se menciona que, si bien en el contenido del documento se incluyeron aspectos generales de lo establecido en los términos de referencia, se deberá remitir un Informe complementario con las observaciones ajustadas en fecha de presentación a la Dirección de Gestión Socio Ambiental el 1 de agosto de 2023, así también mencionar que a medida que vayan avanzando la ejecución del Plan de Gestión Social, se realizaran ajustes trimestrales y según necesidad.

Remito el presente para su consideración y solicito sus buenos oficios para el diligenciamiento posterior a la empresa **ELC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.**, a fin de continuar con los trámites administrativos correspondientes, salvo mejor parecer.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES · Dirección de Gestión Socio Ambiental · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Arq. **CYNTHIA YANES C,** Directora
Dirección de Gestión Socio Ambiental
Gabinete del Ministro

31/07/23
09:28.

Anexo:

- Memorando DGR N°625/2023 y Análisis técnico.

MEMORÁNDUM DGR N° 625/2023

PARA: **JULIO SANTACRUZ,** Coordinador Interino
Coordinación Social

DE: **Lic. CYNTHIA MONZON,** Jefa Interina
Departamento de Género y Reasentamiento.

REFERENCIA: **ME DGSA N° 2173** Contrato S.G. Ministro N° 117/2023. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCIÓN. FASE 1 - ID:416.007.

OBJETO Revisión y análisis de Informe Preliminar.

FECHA: de julio del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado de referencia, a fin de dar respuesta a la Nota MOPC/ELC/PGS N° 007/2023 donde se presenta el Plan de Trabajo elaborado por ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A., el cual corresponde a la Entrega del **INFORME PRELIMINAR** establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las Cláusulas especiales del contrato.

Al respecto la **Técnica Social Paola Nuñez** del **Departamento de Género y Reasentamiento** de la **Coordinación Social,** ha realizado la revisión y visto el documento sugiere APROBAR el INFORME PRELIMINAR de la Consultoría.

En ese sentido se menciona que, si bien el contenido del documento se incluyeron aspectos generales de lo establecido en los términos de referencia, se deberá remitir un Informe complementario con las observaciones ajustadas en fecha de presentación a la Dirección de Gestión Socio Ambiental el 1 de agosto de 2023.

Así también mencionar que a medida que vaya avanzando la ejecución del Plan de Gestión Social se realizarán ajustes trimestrales según sean necesarios.

Remito el presente para su consideración y solicito sus buenos oficios para el diligenciamiento posterior a la empresa ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A., a fin de continuar con los trámites administrativos correspondientes, salvo mejor parecer.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Lic. CYNTHYA MONZON, Jefa Interina
Departamento de Género y Reasentamiento
Coordinación Social – DGSA

*Se adjunta Análisis del Informe Preliminar

Asunción, 28 de julio del 2023

A la **DIRECCION DE GESTION SOCIO AMBIENTAL,** para los fines pertinentes

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Coordinación Social
ASUNCION

JULIO SANTACRUZ, Coordinador Interino
Coordinación Social

DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL COORDINACIÓN SOCIAL	
REVISION DEL PLAN DE GESTION SOCIAL – FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR ASUNCION FASE 1.	
Referencia/Proyecto:	Implementación del Plan de Gestión del proyecto de Construcción de la franja costera del bañado sur de asunción
Empresa :	ELC – ELECTROCONSUL DEL PARAGUAY S.A
Contrato, N°	117/2023
MEU N°	
Ingreso Gestor C.S.:	

A- OBJETO

Revisión del **PLAN DE GESTION SOCIAL – FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR ASUNCION FASE 1,** presentado por el **ELC – ELECTROCONSUL DEL PARAGUAY S.A.**

B- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

1- COMPONENTE SOCIAL – PLAN DE GESTION SOCIAL – FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR ASUNCION FASE 1.

d-	PROGAMAS DEL PGS	OBSERVACIONES	EXIGENCIAS TECNICAS
1.	Metodología de trabajo	Cuantificar la realización de los talleres de manera anual. Profundizar la metodología de trabajo para la ejecución de todos programas a demás solicitar: Cronograma actualizado por 36 meses conforme a los programas que deberán ejecutarse teniendo en cuenta los términos de referencia. Cronograma de actividades en relación al proceso de acompañamiento establecido en el PROGRAMA DE MONITOREO SOCIAL, que incluye familias del área de influencia indirecta y directa del Proyecto Avenida Costanera Sur, esto conforme a los plazos de ejecución de las Obras. Propuesta de calendario para la ejecución de los talleres que deberá realizar la consultora. Propuesta de Cronograma para las primeras acciones en campo, conforme a las actividades descritas en el borrador (eje: Diagnóstico social, relevamiento	Hacer la descripción de las actividades específica para la ejecución de cada programa, teniendo en cuentas las observaciones y los términos de referencia del llamado.

		para identificar necesidades conforme a los objetivos de cada programa etc) Tener de base los programas y resultados de sondeos de PGS, PRT, con relación a los programas identificados y existentes y los cuales faltan fortalecer. También durante el año 2022 se relevó interés/necesidad de capacitación que demanda la población. En base al diagnóstico que se realizará en la zona, los programas propuestos no deberían de ser limitantes a estos. Se podría especificar que se podrían ejecutar otros tipos de programa según necesidad/resultados del diagnóstico. Incluir la generación de espacios para la socialización del Plan de trabajo, conforme a lo establecido en los términos de referencia. Incluir en el programa y en el Plan en general que las actividades o tareas asignadas por el MOPC DGSA, serán realizadas a través de los técnicos siempre y cuando esto lo requiera	
2.	Programa de información a la comunidad y atención a consultas y reclamos ciudadanos	Estrategia de Comunicación; aprobada por la **DIRCOM** y la **DGSA** y consensuada con la **UEP- PROGRAMA PRL 1152.** Incluir como forma de difusión a través de, gacetillas digitales y en físico. los términos de referencia mencionan los solicitado. Además de coordinar y o estar en constante comunicación con la Empresa Contratista CONSORCIO DEL SUR, mediante su especialista Social. **Atención a reclamos:** En el caso que corresponda, se sugiere modificar levemente el horario de atención, aproximadamente hasta las 18-19 hrs. También se debería ver evaluar la posibilidad de incluir sábados. Establecer tiempo de respuesta según los términos de referencia del llamado. Anexar los registros de verificación de implementación del Programas (Planillas, actas, y fichas de reclamos)	Hacer la descripción de las actividades específica para la ejecución de cada programa, teniendo en cuentas las observaciones y los términos de referencia del llamado.
3.	Programa de apoyo para el Fortalecimiento a comunidades	No se incluyeron todas las acciones de los términos de referencia: Temas en referencia al cuidado del medio Ambiente, genero, y violencia en	Hacer la descripción de las actividades específica para la ejecución de cada programa, teniendo en cuentas las observaciones y los términos de referencia del llamado.

		cualquiera de sus representaciones, gestión de residuos, mantenimiento de los espacios públicos, definir como se realizarán las actividades, la metodología a utilizarse. Además, se deberá coordinar la participación de las instituciones mencionadas en los términos de referencia ¿El trabajo con la comunidad indígena solo sería provisión de insumos? ¿O también contaría con un diagnóstico y plan de trabajo, acompañamiento a la comunidad??? Incluir las herramientas de verificación	
	Programa de reconversión laboral.	¿Se podría cuantificar cuantas ferias anualmente se realizarán??? ¿Se podría especificar como se desarrollaría el apoyo de la firma consultora? Tales como provisión de tablones, sillas, toldos, materiales de difusión impresos y digitales, articulación con instancias pertinentes para el desarrollo de las diferentes ferias. Se debería de incluir, considerar la inserción. No solamente abordar el tema de capacitaciones duras/ técnicas, también prever incluir capacitaciones blandas, preparación para el proceso de entrevistas etc. Aquí también sería importante complementar el proceso que se realiza con la aso de pescadores y otras asociaciones que se encuentran en la zona según corresponda	Hacer la descripción de las actividades específica para la ejecución de cada programa, teniendo en cuentas las observaciones y los términos de referencia del llamado.
4.	Programa de Monitoreo y Seguimiento a familias Reasentadas en las Viviendas en las Viviendas temporales	Entre las actividades descriptas, incluir reuniones periódicas y de trabajo, la DGSA, y la UEP-PRL – 1152, para definir la planificación y seguimiento y consensuar los indicadores de medición según las salvaguardas del BID, según los términos de referencia.	Hacer la descripción de las actividades específica para la ejecución de cada programa, teniendo en cuentas las observaciones y los términos de referencia del llamado.
5.	Programa de Seguimiento y Monitorio Social	No se incluyeron las herramientas de verificación y las herramientas que serán utilizadas para implementar el programa.	Hacer la descripción de las actividades específica para la ejecución de cada programa, teniendo en cuentas las observaciones y los términos de referencia del llamado.
6.	Registros de Verificación	No se incluyeron las herramientas de verificación y las herramientas que serán utilizadas para implementar los programas	Hacer la descripción de las actividades específica para la ejecución de cada programa, teniendo en cuentas las observaciones y los términos de referencia del llamado.

A- CONCLUSIÓN

Se ha realizado la revisión del análisis por lo que se recomienda **APROBAR,** el **PLAN DE GESTION SOCIAL – FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR ASUNCION FASE 1,** en el marco del componente social, presentado por la empresa, **ELC – ELECTROCONSUL DEL PARAGUAY S.A,** así tambien se menciona que si bien el contenido del documento se incluyeron aspectos generales de lo establecido en los términos de referencia, se deberá remitir un Informe complementario con las observaciones ajustadas en fecha de presentación a la Dirección de Gestión Socio Ambiental el 1 de agosto de 2023.

Además mencionar que a medida que vayan avanzando los trabajos en el marco de la implementación se realizaran ajustes al plan conforme a la ejecución del Plan de Gestión Social

Sin nada más que agregar me despido atentamente.

PAOLA NUÑEZ, Promotora Social
Departamento de Género y Reasentamiento
Coordinación Social – DGSA

Asunción, 17 de julio de 2023
MOPC/ELC/PGS/007/2023

Señora:
Arq. Cynthia Yanes
Dirección de Gestión Socio Ambiental (DGSA)
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presente

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 117/2023. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCIÓN. FASE 1 – ID:416.007.
Contrato 117/2023
Asunto: Entrega de Informe Preliminar

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de hacerle entrega del Informe Preliminar, de manera a cumplir con lo establecido en el pliego de bases y condiciones y las Cláusulas especiales del contrato de referencia.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente.

Ing. Carlos Victorino Rolandi Masi
Representante Legal
ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de Gestión Socio Ambiental
MESA DE ENTRADA
Expediente N°: 2173
Recibido por: Juan Pardos
Firma
Fecha: 17/07/23 Hora 15:47

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 31258/2023

TITULAR:
ELC - ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A

NOMBRE Y APELLIDO:
Andrea Báez

TELEFONO:
0991838343

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1F. CONTRATO SG MINISTRO Nº 117/2023. REMITE INFORME PRELIMINAR.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

SARDIAN 18/07/2023 07:08:50

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP _____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF _____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME _____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT _____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS _____

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2023.07.18 07:52:18 -04'00'